

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34414** *TEMPOMUR ETT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución número 384/11 dimanante de autos 623/10 seguidos a instancias de Maura Victoria Palta y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Tempomur ETT, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 1123,20 euros de principal.

Cartagena, 24 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110078349-1